

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINULAND S.A.,
REALIZADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de abril del dos mil catorce , a las diez horas, calle José de Antepara y Vélez , se reúnen todos los accionistas de la compañía MINULAND S.A., el señor RICHARD JAIRON CEVALLOS MERA, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y la señora, ROSA TE RENDON MENDOZA , propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América .

Dichos accionistas, que representan la totalidad del capital social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$800.00), resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el único punto del día:

1. Conocer y resolver el Informe de Gerente General por ejercicio 2013
2. Conocer y resolver el Informe de Comisario ejercicio 2013
3. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera año 2013
4. Conocer y Resolver sobre el Estado de Resultado Integral
5. Conocer y Resolver sobre las Utilidades ejercicio 2013
6. Elección del Comisario para el ejercicio 2014

Preside la Junta la señora Rosa Te Rendón , y actúa como secretario el señor George García Tubay , Gerente General.

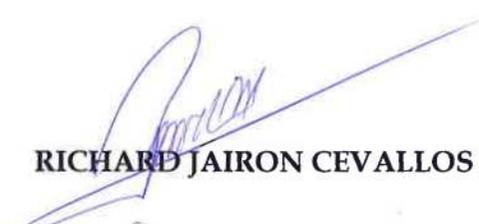
La Accionista declara instalada válidamente la Junta y ordena que, por secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, da en efecto lectura al orden del día.

La Accionista Rosa Te Rendón somete a consideración los puntos de orden del día.

Sometido a consideración de la Junta estos puntos, la accionista Rosa Te Rendón, y el accionista RICHARD JAIRON CEVALLOS MERA, resuelven aprobar por unanimidad sin modificaciones algunas.

Finalmente, no habiendo nada más que conocer y resolver en el orden del día, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas.


RICHARD JAIRON CEVALLOS MERA


ROSA TE RENDON MENDOZA